



SEK
PARAGUAY
INTERNATIONAL SCHOOL

SEK

BOLETÍN INFORMATIVO



ÍNDICE

1. Presentación
2. Acreditación del centro
3. Órganos de Gobierno
 - 3.1 Unipersonales
 - 3.2 Órganos Colegiados
 - Consejo de Centro
 - Consejo Pedagógico
4. Participación
 - 4.1 Participación del profesorado
 - 4.2 Participación de los alumnos
 - Representación de los alumnos
 - El Club de Alumnos. CASEK
 - Actividades de Servicio Social
 - 4.3 Participación de los padres
 - Entrevista Tutorial / Sistema de visitas
 - Visitas guiadas
 - Días Abiertos
 - Publicaciones
 - Monografías
 - 4.4 Antiguos Alumnos
5. Convivencia
6. Objetivos Pedagógicos del Colegio
 - 6.1 Educación Inicial
 - 6.2 Educación Primaria
 - 6.3 Educación Secundaria
 - 6.4 Orientación Psicopedagógica
7. Actividades Extraescolares y Complementarias
 - 7.1 Introducción
 - 7.2 Relación de Actividades Extraescolares
 - 7.3 Normas Generales de las Actividades Extraescolares
 - 7.4 Programas Internacionales
 - 7.4.1 Universidad Internacional SEK
 - 7.4.2 SEK Boca Prep School (USA)

7.4.3. St John's (UK)

7.5 InterSEK cultural y deportivo

7.6 Semana Verde

7.7 Actividades de invierno

7.8 Actividades de verano

8. Servicios Complementarios

8.1 Gabinete de orientación

8.2 Servicio de comedor

8.3 Servicio médico

8.4 Seguro de accidentes

8.5 Garantía de escolaridad

8.6 Transporte escolar

8.7 Objetos perdidos y encontrados

9. Agenda escolar

10. Organización escolar

10.1 Calendario escolar

10.2 Horario

10.3 Ingreso y salida de alumnos

10.4 Ingreso y salida de alumnos fuera de los horarios habituales

10.5 Comunicación con sus hijos

10.6 Material escolar y uniformes

11. Régimen administrativo

12. Sistema de Evaluación

12.1 Boletín de calificaciones

Les recordamos que la mayor parte de la información contenida en este Manual pueden consultarla en la página web del Colegio:
<http://www.sekparaguay.com>

1. Presentación

Bienvenidos al curso académico 2026

¡Damos una cálida y entusiasta bienvenida al curso escolar 2026! Nos emociona comenzar este nuevo ciclo lleno de oportunidades para aprender, crecer y compartir experiencias significativas en nuestra comunidad educativa. Este año promete ser un viaje de descubrimiento, colaboración y logros para todos.

Este manual ha sido diseñado para proporcionar a estudiantes, familias y personal educativo toda la información necesaria para un año académico exitoso. En él encontrarán:

- **Participación de padres, alumnos y profesores:** Pautas para fomentar una colaboración activa y efectiva entre todos los miembros de la comunidad escolar.
- **Actividades extraescolares:** Oferta de programas deportivos, culturales y artísticos para enriquecer la experiencia educativa.
- **Servicios complementarios:** Información sobre comedor, transporte escolar, biblioteca y otros recursos de apoyo.
- **Calendario escolar:** Fechas clave, incluyendo inicio y fin de clases, festivos y períodos de evaluación.
- **Sistema de evaluación:** Detalles sobre los criterios y procedimientos para valorar el progreso académico de los estudiantes.

En el presente Manual informativo y en nuestra página web (www.sekparaguay.com) pueden encontrar gran parte de la información que necesiten. Junto con este Manual informativo, tienen también a su disposición en nuestra página web el Reglamento de Régimen Interior, el Manual de Convivencia y todas aquellas publicaciones que contribuyan a una comunicación fluida entre las familias y el Colegio.

Como siempre, todos los que formamos parte de SEK Paraguay estamos a su disposición para ayudarles en todo lo que necesiten.

Con entusiasmo y motivación...¡damos inicio a un año de logros y aprendizajes!

2. Acreditación del centro

- El Colegio Internacional SEK Paraguay está acreditado por el Ministerio de Educación y Ciencia de Paraguay para impartir la enseñanza en Preescolar, Educación Primaria, Educación Básica y Enseñanza Media.
- El Colegio Internacional SEK Paraguay es colegio del mundo IB e imparte el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional
- El Colegio Internacional SEK Paraguay es miembro de la Institución Internacional SEK.

3. Órganos de Gobierno

3.1 Unipersonales

- Representante legal
Dña. Nelly Varela López nelly.varela@sekparaguay.com
- Directora de Administración
Dña. Norma Ávalos de Miranda administracion@sekparaguay.com
- Jefe de Estudios de Educación Básica, Media
D. Nathan Jordan-Rowell nathan.jordan@sekparaguay.com
- Jefe de Estudios de Educación Primaria
Dña. Paula Ovelar paula.ovelar@sekparaguay.com
- Coordinador del IB
D. Nathan Jordan-Rowell nathan.jordan@sekparaguay.com

- Coordinadora de Nivel Inicial
Dña. Valeria Ayala valeria.ayala@sekparaguay.com
- Jefe de servicios generales
Dña. Fátima Díaz serviciosgenerales@sekparaguay.com
- Admisiones admisiones@sekparaguay.com

3.2 Órganos Colegiados

- Consejo de Centro

Es un órgano consultivo que nace de una organización científica: “línea y apoyo” en un Colegio como empresa educativa, en donde la toma de decisiones se fundamenta en el método de la investigación operativa. Está constituido por el Director General, los Orientadores, Director de Administración, Director de Admisión y Jefes de Estudios.

- Consejo Pedagógico

Es el órgano que engloba los Departamentos académicos del Colegio. Forman parte de este Consejo el Director General, los Jefes de Estudios, los Orientadores y los Coordinadores de Departamentos.

4. Participación

4.1 Participación del profesorado

La actividad docente se entenderá como una labor de equipo. El profesor del Colegio Internacional SEK Paraguay no se considerará educador único, sino miembro de un grupo de profesores y todos ellos forman nuestro equipo docente. Constituyen la base esencial

de la programación vertical y horizontal de las tareas educativas y de la enseñanza, de la evaluación conjunta y de la orientación de los alumnos, permitiendo así las agrupaciones flexibles, intercambio de métodos, experiencias y recursos didácticos.

El Departamento y el equipo de profesores implican una enseñanza cooperativa: el Departamento cooperará en una misma área educativa mientras el equipo docente cooperará en un grupo de alumnos del mismo nivel o curso.

4.2 Participación de los alumnos

- Consejo de Alumnos.

Los alumnos eligen a sus representantes a través de las elecciones internas.

- El Club de Alumnos. CASEK

La existencia de este Club dentro del sistema educativo del Colegio, responde a la conciencia responsable de cubrir unos objetivos de formación claros y esenciales basados en los siguientes aspectos:

- Promover el necesario espíritu de solidaridad interpersonal más allá del contexto estrictamente académico.
- Proporcionar a los alumnos un marco de desarrollo de sus capacidades e inquietudes personales.
- Sembrar el atractivo necesario para lograr la realización propia de sus actividades y estimular la responsabilidad directa y la gestión responsable de las propias acciones.
- Intensificar la convivencia entre profesores y alumnos más allá de las clases.
- Asumir su papel esencial de participar en la vida del Colegio, de cuya labor se siente responsable.

- Actividades de Servicio Social

La solidaridad es un valor fundamental en la formación de los estudiantes y les hará ser mejores personas, respetar a los demás y tener la oportunidad de ayudar a quien lo necesite. Por ello, el CASEK realizará a lo largo del año escolar una serie de acciones destinadas a cumplir con este objetivo que enaltece a quien lo practica.

Esperamos su colaboración y les invitamos a participar activamente en las iniciativas programadas para el presente curso lectivo.

4.3 Participación de los padres

La Institución Internacional SEK considera la comunicación entre la familia y el Colegio un elemento fundamental para desarrollar un proceso educativo eficaz. Dicha comunicación se considera más efectiva cuando atiende a las necesidades específicas de cada alumno en su singularidad. Por ello, el Colegio apoya el sistema de entrevistas personales con el Tutor, Psicólogo, Jefes de Estudios, Director de Admisión o Director General como el más adecuado para lograr el éxito educativo de sus alumnos.

La participación de los padres en la vida del colegio es clave para el éxito educativo. Refuerza el aprendizaje, motiva a los estudiantes, mejora la comunicación con los profesores y fortalece la comunidad escolar, contribuyendo a un mejor rendimiento académico y un entorno más unido y colaborativo.

Dentro de este marco filosófico, que tiene como único protagonista a cada alumno individualmente considerado, el Centro dispone además de una serie de actividades formativas y de convivencia especialmente destinadas a los padres y familiares de los alumnos.

• **Entrevista Tutorial / Sistema de visitas**

El colegio apoya la entrevista tutorial como una herramienta clave para fortalecer la comunicación entre padres, profesores y alumnos. Este espacio personalizado permite discutir el progreso académico, emocional y social del estudiante, identificar necesidades específicas y establecer metas conjuntas. Estas entrevistas, que se realizan de forma regular, fomentan un diálogo cercano y colaborativo, asegurando un seguimiento individualizado que contribuye al desarrollo integral del alumno y al éxito escolar.

Las entrevistas con el Tutor serán tan frecuentes como la situación del alumno lo haga necesario y pueden ser solicitadas por los padres o convocadas por el propio Tutor.

Serán convocadas a través de correo electrónico, llamada telefónica, agenda escolar o plataforma SM Educamos para la comunicación familia-colegio.

Los tutores de cada curso y sus horarios de visita serán comunicados a través de mensajería a principio de cada curso.

Se solicita asistencia puntual a las visitas, puesto que cada tutor dispone de un tiempo determinado.

Asimismo, y previa petición de hora en la Recepción del centro, pueden ustedes acercarse al Colegio para recibir información acerca de sus hijos o plantear cualquier tipo de inquietud. El Director, Jefes de Estudios, Tutores y personal de Administración, los atenderán con gusto.

• **Visitas guiadas**

Los padres de los alumnos serán invitados a realizar una visita al Colegio en un día normal de funcionamiento, guiados por el Director del colegio y el Director de Admisión.

Visitarán las aulas de sus hijos y otras dependencias del Colegio y conversarán sobre el proyecto educativo del colegio de manera que puedan hacerse una idea de la dinámica escolar diaria.

• **Días Abiertos**

En estas jornadas el Colegio se engalana para recibir a todos los padres de familia como visitantes privilegiados. En las aulas se exponen los trabajos de los alumnos y los profesores de cada ciclo reciben a los padres y les explican las distintas actividades que sus hijos realizan en el Colegio.

Es una jornada festiva donde se realizarán actividades de diferente índole, en función de lo que el colegio y los alumnos organicen para festejar con los padres de familia.

Agradecemos desde este momento su asistencia, como muestra de apoyo hacia nuestra labor pedagógica enfocada a la educación de sus hijos, nuestros alumnos.

Las fechas de los Días Abiertos serán anunciados anticipadamente en la página web del Colegio, en las redes sociales y a través de la Dirección del Colegio.

• **Publicaciones.**

- Manual Informativo: Se entrega, vía correo electrónico, antes del inicio de cada curso para explicar las características del colegio, estructura, horarios, fechas de vacaciones, actividades extraescolares, uniformes y, en general, el funcionamiento diario del centro.
- Agenda y Noticias. En la página web del colegio pueden consultar las noticias del colegio (<http://www.sekparaguay.com>)
- Facebook, Instagram @sekparaguay
- Servicio de Comedor: Se informa mensualmente de los menús que se ofrecen a los alumnos a través de la página web (servicios-comedor)
- Newsletter digital quincenal: Recoge los acontecimientos más relevantes ocurridos durante la semana, actividades realizadas y programadas. Se envía a las familias semanalmente a través de correo electrónico.
- Revista de la Institución Internacional SEK: Relata de forma sucinta las actividades y experiencias que se realizan en los distintos Colegios de nuestra Institución. Está abierta para recibir colaboraciones de profesores, padres y alumnos.

- Monografías de la Institución Internacional SEK:
 - ⇒ Bienvenidos a la Institución Internacional SEK
 - ⇒ Educación Infantil, los primeros años de Colegio
 - ⇒ Nuestros hijos, de los 6 a los 12 años
 - ⇒ Adolescencia y Juventud
 - ⇒ Estilo SEK, Personalidad, Convivencia y Cortesía
 - ⇒ Organización escolar: La vida en tu Colegio Internacional SEK
 - ⇒ Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
 - ⇒ El Deporte nos hace Mejores
 - ⇒ Familia y Colegio. Educando Juntos

• Participación a través de Comisiones

Con el ánimo de aumentar la participación de las familias de nuestros alumnos en las actividades del Centro, les proponemos unas comisiones a las que les animamos a inscribirse y colaborar activamente:

- ⇒ Comisión de Deporte Familiar: Los integrantes de esta comisión se encargarán de la organización de distintas competiciones deportivas en las que participen alumnos y padres de familia, premiando a los equipos ganadores en un acto formal al término de las mismas que sirva también de encuentro de toda la Comunidad Educativa.
- ⇒ Comisión Internacional: Su fin es promover el carácter internacional y multicultural de nuestro Centro, realizando actividades destinadas a dar a conocer la cultura, costumbres y tradiciones de los diferentes países. Podrán participar las familias de distintas nacionalidades que integran nuestro Colegio y aquellos interesados en fomentar activamente la comprensión internacional.
- ⇒ Comisión Profesional: El propósito es reunir, periódicamente, a un grupo de padres y madres de alumnos que representen los distintos ámbitos del mundo del trabajo, para que puedan informar y ayudar a comprender mejor a nuestros alumnos los requisitos y las características de las distintas profesiones.
- ⇒ Comisión de Seguridad: Un grupo de padres vinculados profesionalmente con sistemas de seguridad recorren el colegio y aconsejan sobre cómo mejorar la seguridad del centro.

Una vez iniciado el curso recibirán mayor información sobre estas comisiones y el nombre del Coordinador con el que deberán ponerse en contacto.

4.4 Antiguos Alumnos

En nuestros Colegios los antiguos alumnos siguen teniendo su espacio para participar, colaborar y aportar sus experiencias.

El objetivo del Club de Antiguos Alumnos es reunir a los estudiantes que han acabado sus estudios en nuestro colegio, seguir creciendo y mantener el prestigio y el orgullo de ser antiguo alumno de SEK Paraguay y con ello lograr una relación más estrecha y duradera con el colegio y con los alumnos, que estarán muy anuentes de escuchar sus experiencias tanto en el campo de la educación superior como en el laboral.

El objetivo principal del Club de Antiguos Alumnos es fomentar el networking entre todos los antiguos alumnos a través de conferencias, seminarios, foros, desayunos de trabajo, etc. organizados de manera periódica. Apoyar y orientar la carrera profesional de alumnos y antiguos alumnos. En definitiva, mantener vivas las relaciones entre ellos y fomentar un contacto permanente con el colegio.

5. Convivencia escolar.

La existencia de los conflictos, su entendimiento, aprender a afrontarlos y resolverlos exige de todos, y particularmente del sistema educativo, un aprendizaje diario de la cultura de la convivencia y la paz. Rogamos encarecidamente su colaboración en éste y en todos los aspectos de la convivencia.

Educación en convivencia es educar en valores que deben ser asumidos y puestos en práctica por toda la comunidad educativa, sobre todo por los que desempeñan el rol de educadores, padres, madres, profesores y directivos, constituyéndose en el ejemplo a seguir por los alumnos.

En el Colegio, el alumno es el factor decisivo en la situación escolar, es activo y emprendedor, para él se organiza el Colegio y se imparte la enseñanza, los profesores están pendientes de él para orientarlo e incentivarlo en su educación y en su aprendizaje, con el fin de desarrollar su inteligencia y formar su personalidad.

Se considera al educando no sólo como alumno que debe aprender con su memoria y su inteligencia, sino como ser humano en evolución, con todas sus capacidades y limitaciones, peculiaridades, impulsos, intereses y reacciones, pues toda esta compleja dinámica vital condiciona su integración en el sistema cultural al que pertenece.

El Colegio espera que sus alumnos sean honestos, respetuosos, responsables y solidarios.

En todo lo relativo a convivencia escolar rigen los documentos y reglamentos institucionales:

- Reglamento de Régimen Interior de la I.I.SEK

- Manual de Convivencia del Colegio Internacional SEK Paraguay que pueden consultar en nuestra página web.

El director del Colegio, la psicóloga o los jefes de estudio mantendrán conversaciones individuales o grupales con los alumnos siempre que lo consideren necesario, con independencia del curso o la edad del estudiante, para tratar cualquier aspecto relevante relacionado con su bienestar emocional, académico o convivencial.

El Colegio es un espacio libre de dispositivos móviles (celulares, smarphone, dispositivos de pulsera o similares y cualquier otro dispositivo que indique la Dirección del colegio) por lo que queda terminantemente prohibido el uso de estos dispositivos en cualquier lugar el colegio durante la jornada escolar. Les rogamos consulten en nuestros manuales el procedimiento de sanción en el caso de incumplimiento de esta medida.

En el caso de que un alumno traiga y pierda alguno de estos dispositivos el colegio no se hará cargo ni se responsabilizará del mismo.
Por favor, colaboren con el colegio en este aspecto que es de vital importancia para el bienestar emocional de sus hijos.

6. Objetivos Pedagógicos del Colegio

6.1 Educación Inicial

La importancia del nivel inicial se debe a que es el período en el que el individuo asimila en mayor grado los estímulos del medio y construye las bases para su formación posterior.

Durante esta etapa perseguimos estimular y promover el desarrollo integral del niño.

Consideramos dos niveles fundamentales necesarios como parte del desarrollo en esta etapa : un nivel inicial de reconocimiento y sensibilización con el medio social y físico y un segundo nivel de afianzamiento y adquisición de las herramientas necesarias para el ingreso a la Educación Primaria.

Además, iniciamos al niño en el aprendizaje de la lengua inglesa, con una importante carga horaria en inglés articulando las distintas áreas que componen su currículo a fin de que esta educación le permita avanzar acorde con las necesidades y exigencias de la sociedad actual.

Nuestra metodología activa, alegre e imaginativa, estimula en el niño su creatividad y capacidad de observación.

6.2 Educación Primaria

Proporcionar a los alumnos experiencias vitales, aprendizajes significativos y afianzar la expresión oral y escrita. Educar con alegría y libertad son los principales objetivos que persigue la Educación Primaria.

La utilización de una mayor variedad de medios didácticos y tecnológicos facilitará a los niños la interiorización de conocimientos y les dará tiempo y ocasión para que participen y sean protagonistas de su propio aprendizaje. En esta sección la carga lectiva de la lengua inglesa se afianza con un 50% del tiempo de estudio y dedicación.

6.3 Enseñanza Secundaria

Nuestro principal objetivo es facilitar a nuestros alumnos ser hombres y mujeres con mente abierta y espíritu crítico, tolerantes y respetuosos, amantes del progreso y de la cultura.

Para lograrlo pondremos en marcha nuevas iniciativas pedagógicas que permitirán acelerar el ritmo de enriquecimiento de nuestros estudiantes en un ambiente constructivo y de motivación afectiva.

Enfataremos los siguientes aspectos: la planificación por proyectos, un régimen de mayor interdisciplinariedad y el estudio intensivo de la lengua inglesa. Lo anterior dotará a los estudiantes de la perspectiva multicultural tan importante en el momento actual. La formación en valores continuará siendo el centro de convergencia e irradiación de todo el proceso educativo. En la Educación Secundaria los alumnos consolidan su formación en lengua inglesa. Incidiendo en este campo, preparamos a los alumnos que lo deseen para que realicen los exámenes de Cambridge.

Tanto el rendimiento académico como el correcto comportamiento en el centro, serán las normas básicas en el proceso de selección y permanencia de todos los que conformamos el Colegio.

6.4 Orientación Psicopedagógica.

El Departamento de Orientación del Colegio funciona, fundamentalmente, como apoyo a profesores, padres y alumnos.

Presente durante toda la escolaridad, se encarga de prevenir y ayudar a solventar cualquier contrariedad a nivel académico, social o emocional, que pueda surgir en las diferentes etapas educativas, teniendo como primer objetivo el desarrollo integral del alumno. Entre sus labores más importantes están: colaboración directa con la Directora de Admisiones, seguimiento psicopedagógico de los alumnos, asesoramiento a familias y profesores, prevención y detección de dificultades de aprendizaje, orientación vocacional y formación del personal del Centro.

7. Actividades Extraescolares y Complementarias

7.1 Introducción

Como complemento de la formación académica y en función de un desarrollo integral del educando, el Colegio organiza una serie de actividades extraescolares que se imparten de lunes a viernes en horario de 16.15 h a 17.15 h.

Las actividades se agrupan en cinco grandes áreas de experiencia que tratan de abarcar todas las posibles inquietudes formativas de nuestras familias y alumnos.

- Deportiva
- Musical
- Idiomas
- Nuevas tecnologías
- Actividades alternativas

7.2 Relación de actividades extraescolares

⇒ ÁREA DEPORTIVA

- Fútbol
- Baloncesto
- Voley
- Taekwondo
- Natación
- Ajedrez
- Balonmano
-

⇒ **ÁREA IDIOMAS**

- **Alemán**
- **Portugués**
- **Exámenes internacionales:**
 - Preparación del TEOFL
 - Preparación del IELTS
 - Exámenes Cambridge

⇒ **ÁREA NUEVAS TECNOLOGÍAS**

• **TICs**

Adquisición de conocimientos básicos para el uso de las nuevas tecnologías. Ofimática, navegación segura en internet, edición de video, configuración de iPads, etc.

• **Robótica**

Adquisición de conocimientos básicos relacionados con la robótica y la programación adaptados al nivel de madurez del alumno.

⇒ **ÁREA ARTÍSTICA**

- Taller de interpretación de poesía
- Taller de teatro
- Taller de cine
- Baile moderno
- Música
- Artes plásticas

Todos los cursos de Actividades Extraescolares necesitan un mínimo de 8 alumnos inscritos para ofrecer la actividad y pueden incorporarse nuevas actividades extraescolares en función de las necesidades del Colegio.

7.3 Normas Generales de las Actividades Extraescolares

- La inscripción se realizará a través del formulario que se enviará a las familias.
- El importe establecido por participar en las actividades se abonará mensualmente.
- Hay dos periodos en las actividades extraescolares: el primero abarca de marzo a julio, el segundo de agosto a noviembre. El alumno que desee retirarse de una actividad, deberá comunicarlo por escrito a la

Administración con 30 días de anticipación al siguiente período. Las **altas y bajas** se realizarán, únicamente, **al acabar cada período. No se admiten bajas a mitad de un período.**

- Los alumnos/as deberán acreditar un rendimiento académico y un comportamiento cívico-social aceptable para inscribirse o permanecer en las actividades extraescolares. En caso contrario el Tutor decidirá si es conveniente que el alumno/a se retire de la actividad extraescolar.

- El uniforme para las actividades extraescolares es el reglamentario del colegio. No se permitirá el ingreso con prendas deportivas que no son del colegio.

- El alumno/a deberá justificar las ausencias al profesor encargado de la actividad, pudiendo causar baja en caso de falta de interés en la misma.

- Las actividades extraescolares tienen un horario establecido para el buen funcionamiento y seguridad general. Por tal motivo, se deberá cumplir dicho horario tanto en la llegada como al ser retirado el alumno del Colegio. El incumplimiento del horario podrá ser causa de baja de la actividad.

- El alumno/a que participe en las actividades extraescolares, ya sea dentro o fuera de las instalaciones del Colegio, estará sujeto a las mismas medidas disciplinarias que rijan en el Colegio.

- Es necesario un número mínimo de inscripciones (8) para que la actividad pueda desarrollarse.

7.4 Programas internacionales.

7.4.1 Universidad Internacional SEK

La continuidad en los estudios es uno de los objetivos de la Universidad Internacional SEK.

Posee una filosofía muy clara: aprender es observar, sentir, investigar. Aprender es mucho más que estudiar. Esta filosofía se traduce en programas de estudios eminentemente prácticos en los que el alumno puede vivir el aprendizaje de la Universidad en todas y cada una de las actividades que desarrolla dentro y fuera de las aulas.

Los campus universitarios de Chile, Ecuador y el Centro Universitario IUNIT en España le confieren un carácter internacional único que permite realizar múltiples actividades conjuntas.

7.4.2 SEK Boca Prep School (USA)

Uno de los principales objetivos de la Institución Internacional SEK es la educación internacional y multicultural de nuestros alumnos, y estar presentes en 15 países del mundo nos permite ofrecerles esta posibilidad.

SEK Boca Prep School (Florida) es un colegio privado, reconocido por las autoridades educativas estadounidenses (Department of Education), que acepta alumnos de nuestro colegio de edades comprendidas entre 12 y 16 años, con determinadas características, tanto educativas como de actitud y comportamiento. El número máximo de participantes será de 12, entre todos los colegios.

SEK Boca Prep School se rige por la filosofía y reglas emanadas del Ideario, Proyecto Educativo, Manual de Organización y Funcionamiento y Reglamento de Régimen Interior propios y característicos de la Institución Internacional SEK. Por consiguiente, la coincidencia de criterios y normas de actuación con los demás colegios SEK es total.

El Colegio se encuentra situado en 10333 Diego Drive South, Boca Raton, FL 33428.

El objetivo básico del Programa de SEK Boca Prep School es el avance notable en el conocimiento del idioma inglés según el nivel previo del alumno. Por este motivo, los alumnos se incorporan a la vida del colegio en todas sus horas de clase y actividades impartidas por los profesores nativos del centro. Las extensas zonas verdes y las instalaciones del colegio SEK-Boca Prep permiten una formación completa en el área deportiva que incluye la natación, competiciones con otros colegios en deportes tales como: volleyball, flag-football, soccer, basketball, baseball y competiciones atléticas. Además, frente al colegio está la Academia Chris Evert de tenis, de fama mundial. Se pueden contratar clases particulares de tenis cada semana y los fines de semana.

Para más información les invitamos a visitar la página web del colegio, <http://www.bocaprep.net>

7.4.3 St John's (UK) Overseas Program

St. John's School, uno de los colegios del Reino Unido perteneciente a la Institución, situado en Sidmouth-Devon y con gran experiencia en la gestión de programas internacionales aloja en su residencia, situada en el mismo colegio, a alumnos de varios países de Europa, América, Asia y África. Los alumnos de un colegio SEK pueden asistir durante un trimestre, dos o todo el curso lectivo a este programa de inmersión para el aprendizaje de la lengua inglesa en un colegio de gran prestigio académico en Inglaterra.

Los programas están dirigidos a alumnos de Primaria (5º, 6º) y Secundaria (7º a 1º Medio). El número de plazas para alumnos de una misma lengua es limitado, por lo tanto la inscripción se realizará por riguroso orden de inscripción y pago.

Por otra parte, tienen la opción de realizar el Summer Camp - St John's en julio de 2026 para alumnos de 11 a 16 años.

Para más información les invitamos a visitar la página web del colegio <http://www.stjohnsdevon.co.uk>

7.5 InterSEK Deportivo y/o Cultural

Todos los años se celebra un encuentro internacional entre los distintos centros de la Institución Internacional SEK. Los estudiantes tienen la maravillosa oportunidad de convivir con otros alumnos de distintos países en actividades deportivas y culturales, y de acoger o ser acogidos en sus respectivas casas, durante el desarrollo de los eventos.

En 2026 tendrá lugar el InterSEK Deportivo en nuestros colegios de Sudáfrica entre el 12 y el 16 de octubre. Estas fechas son susceptibles de ser modificadas por necesidades de los colegios.

7.6 Semana Verde en Costa Rica. Green Week.

La convivencia entre estudiantes de diferentes culturas y fomentar actitudes de conocimiento, respeto y tolerancia por el medio ambiente son los objetivos de esta actividad que se desarrolla en Costa Rica.

7.7 Semana Blanca

En la época de invierno pueden establecerse proyectos relacionados con la nieve: la Semana Blanca en Chile, en el mes de agosto, donde los alumnos pueden practicar el bello deporte del esquí, siempre bajo la supervisión de sus monitores.

7.8 Cursos de verano

Durante el mes de diciembre se programan una serie de actividades que tienen como objetivo ofertar a nuestros alumnos un variado programa de actividades para su tiempo libre. Se ofrecerá oportuna información con las fechas, actividades programadas y precio del curso de verano.

7.9 Clinic Real Madrid

En las canchas impecables de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, en Valdebebas donde entrenan las estrellas del club más laureado del mundo tiene lugar el Clinic Real Madrid de la Institución Internacional SEK. Entre el 20 y el 26 de abril de 2026 nuestros alumnos se desplazarán a Madrid, para vivir esta experiencia deportiva. Bajo la guía de entrenadores profesionales de la Fundación Real Madrid, vivirán sesiones intensivas de fútbol que combinan técnica, táctica y condición física al más alto nivel.

7.10 SEK Bridge Program

Este programa es una puente real hacia el futuro profesional. Durante 14 días intensos los alumnos ganarán claridad en su decisión sobre la carrera universitaria que desean cursar. El programa tendrá lugar en la Universidad de Lynn en la ciudad de Miami entre el 13 y el 26 de julio de 2026. Dos objetivos fundamentales: aprendizaje / conocimiento sobre la vida y el proceso de aplicación a una universidad; y comprensión, manejo y trabajo dentro de un equipo corporativo. Todos los participantes, sin excepción, se llevan consigo, además de las experiencias profesionales y académicas adquiridas, herramientas muy valiosas de comunicación, manejo del tiempo, flexibilidad intelectual, bienestar emocional, trabajo en equipo, pensamiento sistémico, futuros alternativos y más.

8. Servicios Complementarios

8.1 Gabinete de Orientación

Se encarga del seguimiento del proceso académico y personal de los alumnos. En cada ciclo se realiza una valoración psicopedagógica a todos los alumnos, con el objetivo de procurar un seguimiento puntual del desarrollo de la personalidad de cada alumno.

Además, en cualquier momento del curso, tanto los alumnos personalmente como sus familias, mediante entrevistas concertadas a través de Secretaría, pueden consultar los aspectos que consideren necesarios.

Dentro del ámbito de la orientación, el objetivo fundamental es estimular y encaminar profesionalmente el proceso de desarrollo evolutivo de los alumnos.

8.2 Servicio de Comedor

El servicio de comedor en nuestro colegio es obligatorio. El Colegio Internacional SEK Paraguay facilita a sus alumnos un Servicio de Comedor caracterizado por la elaboración de platos con productos frescos y de calidad que se preparan a diario en la cocina de nuestro centro.

El Colegio publica y comparte el menú mensual para información de las familias, en el que se detallan los alimentos diarios que se ofrecen en nuestro comedor.

El menú ordinario se adapta para aquellos alumnos que, por causas médicas, necesiten una dieta especial. Dichas dietas han de ser autorizadas y supervisadas por el Servicio Médico del Colegio o por un médico colegiado externo y deberán ser solicitadas por los padres con antelación.

La elaboración de los menús es siempre revisada por una nutricionista y una tecnóloga en alimentos y se realiza siempre buscando una dieta equilibrada.

El servicio de comedor es una subcontrata. En el caso de que una familia esté en situación de mora con el colegio se procederá a la suspensión inmediata del servicio de comedor.

8.3 Servicio Médico

El Colegio dispone de un Servicio de enfermería que está al servicio de los alumnos durante toda la jornada escolar para cualquier indisposición, lesión o urgencia que pueda producirse. El Servicio de enfermería está concebido como un servicio de atención primaria y de primeros auxilios y en ningún momento pretende desempeñar la función de una consulta pediátrica.

En distintos momentos de la etapa escolar del alumno el centro pondrá a disposición de los padres una ficha médica que deberán completar y actualizar periódicamente y que contiene información relevante para la atención individual de cada uno de los alumnos. Es

responsabilidad de los padres entregarla debidamente firmada, cumplimentada y en los plazos estipulados.

En caso de que haya necesidad de suministrar algún tipo de medicamento durante el horario escolar a algún alumno, se deberá remitir a la enfermería una solicitud **escrita** (a través del alumno) firmada por el padre/madre del alumno, autorizando de forma expresa este hecho e indicando el nombre del medicamento, el período de tiempo y la dosis a suministrar. Debido a la importancia de esta información, no se admitirán comunicaciones a través de la agenda escolar, excepto en la autorización adjunta expresamente destinada a este fin.

El Servicio de enfermería no tiene permitido suministrar ningún tipo de medicamento sin que se haya cumplido el procedimiento anteriormente descrito.

Asimismo, por el peligro que esto supone, no está permitido que los alumnos tengan medicamentos en su poder, ya sea en sus taquillas, pupitres, mochilas, etc.

También es función del Servicio de enfermería la de orientar a los alumnos, padres y profesores mediante charlas, coloquios y presentaciones, en materias relacionadas con la medicina preventiva escolar y la salud de los alumnos.

Porque la salud de sus hijos es lo primero, es indispensable la actualización del expediente médico del alumno y el Colegio agradecerá en gran medida toda la información que ustedes puedan suministrar, así como la comunicación constante y por escrito con el personal de este departamento.

Todas las comunicaciones que reciban del Servicio de enfermería del Colegio, en relación con la salud de sus hijos, son a título meramente informativo y no facultativo, por lo que el centro aconseja buscar siempre la opinión y dictamen de un especialista médico.

8.4 Seguro de accidentes

Seguro de accidentes

El Colegio tiene contratado un seguro médico y de accidentes con la compañía SERVICIO MÉDICO FAMILIAR, que cubre las atenciones médicas por problemas de salud y accidentes que puedan ocurrir durante la jornada escolar.

Para hacer uso del mismo, el alumno debe ser atendido previamente por el Servicio Médico del colegio que determinará si es oportuno recurrir al seguro. En caso de considerarlo necesario, se comunicará a la familia y el Colegio informará a la compañía de seguros, extendiéndose el correspondiente parte de accidente. Este documento es imprescindible para acudir (exclusivamente) a la clínica u hospital concertado.

Sin estos trámites, las atenciones médicas no estarán cubiertas por el seguro.

8.5 Garantía de escolaridad (Institucional)

Para todos, nuestros hijos son lo primero y, por ello, la Institución ha desarrollado sistemas que garanticen en lo posible su futuro, su estabilidad y su continuidad escolar ante una circunstancia inesperada. Por ello, en el caso de fallecimiento del padre o la madre del alumno/os, estos podrán continuar y finalizar sus estudios en el Colegio donde estuvieran matriculados. En casos excepcionales y con una justificación motivada, se podrá solicitar al Presidente de la Institución Internacional SEK, la autorización para continuar y finalizar sus estudios en otro Centro de la Institución.

A continuación, se resumen las características del servicio complementario que el colegio ofrece a todos sus alumnos:

Titular: Será el padre o la madre del alumno que se inscriba como titular de la Garantía de Escolaridad en la solicitud anual de inscripción o matrícula. La edad máxima admitida es de 60 años.

Beneficiarios: Son los alumnos matriculados en el colegio, dependientes del Titular, a la fecha del fallecimiento del mismo.

Cobertura: La garantía es un servicio complementario que ofrece el centro dentro del costo de la propia colegiatura (enseñanza reglada) y cubre exclusivamente el valor de la matrícula, colegiatura y alimentación del alumno durante el curso escolar.

Los beneficios comienzan desde la declaración de deceso del Titular, hasta el término del proceso escolar normal del alumno (sin repetir ningún curso) en el colegio en el que se encuentra matriculado. Bajo ninguna circunstancia se garantiza la continuidad escolar en un

centro educativo que no forme parte de la Institución Internacional SEK. La Garantía de Escolaridad no es susceptible de valoración económica de ninguna especie en caso de que por causas de fuerza mayor el servicio se suspendiera temporalmente o dejase de prestarse.

La Garantía de Escolaridad será otorgada previo análisis de las circunstancias y requisitos que se produzcan en cada caso, para lo cual el colegio podrá solicitar la información que considere oportuna.

Exclusiones: No se podrán otorgar los beneficios antes mencionados:

1. En los casos de enfermedades del Titular de carácter grave o terminal existentes en el momento de inscribirse por primera vez como Titular. El Colegio se reserva el derecho de valorar discrecionalmente el carácter grave o terminal de una enfermedad preexistente.
 2. En aquellos casos en los que exista algún tipo de irregularidad económica con el centro en el momento de deceso del Titular.
 3. Cuando el contrato de enseñanza que une al Titular con el colegio no se encuentre en vigor, o cuando habiendo finalizado el curso escolar, el Titular no haya renovado plaza para el siguiente curso.
 4. En los casos en los que el Titular no pueda demostrar un derecho de primogenitura o de representación legal a favor del alumno matriculado.
- El colegio se reserva el derecho de modificar las características de los beneficios, coberturas y exclusiones que ofrece este servicio, comunicándolo convenientemente a los Titulares de la Garantía de Escolaridad.

8.6 Transporte Escolar

El Colegio presta un servicio de Transporte Escolar con medios subcontratados.

El seguimiento de las rutas escolares pueden realizarlo a través de la aplicación Batonroute que permite la geolocalización y un seguimiento real de los viajeros durante su ruta garantizando así su seguridad y tranquilidad.

Reglamento y normas del Transporte Escolar:

- 1.- Tanto los transportistas como los vehículos que cubren el servicio de transporte, cumplen con todos los requisitos exigidos por el Colegio y por las Comisiones de Tránsito y Municipalidad.
- 2.- El servicio se presta en los días lectivos
- 3.- El pago del servicio se realizará en diez cuotas iguales pagaderas dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes.
- 4.- La tarifa de transporte se fijará en el mes de febrero, no sufriendo subidas salvo por desmedido aumento del precio del combustible u otra causa de fuerza mayor.
- 5.- **Horario:** El bus llegará a la parada o domicilio del alumno a la hora fijada esperando a lo sumo un minuto, después de lo cual continuará el servicio.
- 6.- **Ausencias:** En caso de que el alumno no necesitara algún día el servicio de transporte, deberá avisar al Coordinador/a para que el bus no pase a recogerlo. De esta manera se evitará que los otros niños circulen sin necesidad.
- 7.- **Emergencias:** Si el bus escolar sufriera un atraso por avería, el transportista avisará al Coordinador/a de buses quien a su vez notificará a

los padres la incidencia. Si esto ocurre por la mañana los alumnos esperarán en su domicilio hasta que llegue el vehículo de reemplazo.

8.-**Accesos:** El bus no podrá pasar por rutas o accesos a domicilios que impliquen inseguridad o dificultad en la maniobra.

9.- **Cambios de domicilio:** Deberán ser notificados con anticipación ya que pueden implicar reestructuración de las rutas necesitándose un tiempo adecuado para el efecto.

10.- **Cambios de ruta:** Los alumnos podrán ser cambiados de ruta si la coordinadora de ruta lo considera necesario para un mejor funcionamiento del servicio. En este caso, se comunicará a los padres con la debida antelación.

11.-**Cambios de ruta temporales:** Los padres podrán solicitar por escrito cambios temporales, siempre que éstos no afecten a los recorridos ya establecidos y haya espacio en el bus requerido.

12.- **Autorizaciones:** Si un alumno no fuera a utilizar el servicio por la tarde, los padres deberán avisar por escrito al Tutor respectivo o al Coordinador/a de buses. Por razones de seguridad, el Colegio no autorizará solicitudes verbales.

13.- **Retiros:** Si los padres desean retirar a su hijo/a antes de que finalice la jornada, deberán llegar con la debida antelación avisando, previamente, al Coordinador/a de buses.

14.- **Llegada al domicilio:** Por las tardes se dejará al alumno en la puerta de su casa, donde deberá esperarlo la persona autorizada, de lo contrario, o si no hubiera nadie, el transportista le llevará de regreso al Colegio.

15.-**Salida:** El bus no saldrá del Colegio sin que se haya comprobado la asistencia de los alumnos que viajan en la ruta, quedando constancia de las inasistencias. Será obligación de los alumnos mayores concurrir oportunamente al transporte al finalizar la clase, pues la salida se efectuará a la hora fijada. Los alumnos más pequeños serán acompañados por un profesor.

16.-**Comportamiento:** Por ser el transporte escolar una prolongación del Colegio, se aplicarán todas las normas propias del mismo incluida la prohibición del uso de celulares. El incumplimiento de las mismas o mala conducta se notificará al Tutor y Jefe de Estudios respectivo quienes tomarán las medidas pertinentes.

17.- **Daños:** Si un alumno ocasionara destrozo o rotura de una parte del vehículo, por mal uso intencionado, los padres serán responsables de la reparación correspondiente.

18.- **Observaciones:** Si los padres desean realizar alguna observación sobre la organización o funcionamiento del servicio lo podrán hacer al Coordinador/a de buses.

19.- **Envío de documentación:** Los padres podrán enviar documentos a través de los encargados de rutas al colegio solo si es en un sobre cerrado y este no contenga dinero.

20.-Cancelación del servicio: En caso de que desee prescindir del servicio de transporte por el resto del curso, el padre de familia deberá notificarlo por escrito al Coordinador/a de buses con treinta días de antelación. El retraso en la comunicación implicará el cobro de la cuota siguiente.

21.-Morosidad: en caso de que los padres del alumno estén en una situación de mora con el colegio se suspenderá de forma inmediata el servicio de transporte escolar para el alumno.

8.7 Centro de objetos perdidos y encontrados

Los objetos que se encuentren serán depositados en un lugar habilitado al efecto, donde se atenderán las demandas en los horarios de secretaría. Los alumnos pueden reclamar sus pertenencias durante las horas de recreo.

Les recordamos la importancia de **marcar todas las prendas del uniforme** de sus hijos para evitar extravíos. De la misma manera deberían identificarse los libros, cuadernos y cualquier otro material escolar.

Les pedimos que colaboren con nosotros en este sentido para facilitar la recuperación de aquellos objetos extraviados en el Colegio.

9. Agenda Escolar

La Agenda es un instrumento básico y un recurso didáctico creado para organizar de manera eficaz el trabajo diario. Se les entrega a los alumnos a comienzo de curso.

Como toda Agenda, contiene un calendario anual en el que el alumno registra diariamente los trabajos que deben ser controlados por padres y profesores. Por lo tanto, también es un medio de comunicación entre los padres y el Colegio cuando sea necesaria alguna información específica destinada a unos u otros.

Para su uso adecuado, se recomienda el control diario, colocando como respaldo la firma del representante.

Los alumnos de K2 a K5 dispondrán de una agenda que permitirá a sus padres conocer el desempeño general de sus hijos. También servirá de medio de comunicación entre padres y profesores destacando cualquier situación de relevancia que haya experimentado el alumno.

La agenda de los alumnos de 1° grado hasta 3° Media permitirá cumplir las siguientes funciones que ayuden a ordenar la vida escolar del estudiante:

- permite estructurar diariamente la labor académica
- reflejar las actividades que realizan los alumnos
- registrar los calendarios de exámenes
- registrar entrega de trabajos.

Todas las autorizaciones de suministro de medicamentos, avisos, salidas o cualquier otra deben hacerse por escrito a los tutores.

La seguridad de los alumnos es una de nuestras principales prioridades. Por esa razón rogamos su colaboración, que será una garantía para todos.

Recuerden que **el teléfono no es un medio seguro**, y no nos garantiza nunca quien es la persona que está llamando. **Sin su autorización escrita y firmada, sus hijos permanecerán en el Colegio atendidos por nosotros.**

10. Organización Escolar

10.1 Calendario Escolar

Comienzo de curso:

- 13 de febrero de 2026: alumnos de Kinder
- 16 de febrero de 2026: alumnos de 1° a 6° de Primaria
- 17 de febrero de 2026: alumnos de 7° a 3° de Enseñanza Media

Días no lectivos:

- 1 de mayo Viernes Día de los Trabajadores
- 15 de mayo Viernes Independencia Nacional
- 12 de junio Viernes Día de la Paz del Chaco
- 15 de agosto Sábado Día de la Fundación de Asunción

Período de Vacaciones

- Semana Santa: del 30 de marzo al 3 abril ambos incluidos
- Vacaciones de invierno: del 13 al 24 de julio ambos incluidos
- Spring Break: del 28 de septiembre al 2 de octubre ambos incluidos

Final de Curso:

- 27 de noviembre de 2026

10.2 Horario

De lunes a viernes de 8:00 h. a 16:00 h.

Actividades extraescolares: de 16:15 h. a 17:15 h.

Los alumnos de 3° de Enseñanza Media podrán retirarse los viernes a las 13:00 siempre que hayan cumplido con sus obligaciones escolares y no sea necesaria su presencia en el colegio. Para ello podrán retirarse por sus propios medios, siendo necesaria la autorización por escrito de su familia.

La **puntualidad** es muy importante a lo largo de toda la jornada, pero sobre todo en su inicio.

Recordamos que a la hora señalada comenzará la clase de la mañana, por lo que los alumnos deberán estar en el aula a las 7.55 h. Una vez iniciada la clase, a las 8.00h. no se podrá interrumpir, por lo que **el alumno no podrá acceder al aula hasta la hora siguiente.** Si llegan tarde, los alumnos desde 4° de primaria deberán permanecer en la zona habilitada, sin acceso a las aulas, hasta el período lectivo siguiente.

A los alumnos que lleguen tarde se le registrará su nombre, curso y la hora de ingreso y se tendrá en cuenta para su registro de asistencia a clase.

10.3 Ingreso y salida de alumnos

Zonas de entrada, salida y recogida de alumnos

- Alumnos de Kinder: portón de kínder abierto desde las 7:45 hasta las 8:00. **Orientación de los vehículos desde Tte. Chirife hacia Capitán Miranda y Carretera de López.**
- Alumnos de 1° de Primaria a 9°: portón de la Avenida Mercedes Grau, desde las 7:45 hasta las 8:00. **Orientación de los vehículos desde Mercedes Grau hacia Plaza Mbachio**
- Alumnos de Secundaria: Portón Mercedes Grau o Portón de Carretera de López, desde las 7:45 hasta las 8:00.

10.4 Ingreso y salida de alumnos fuera de horarios establecidos

Para lograr un buen funcionamiento es necesario no interrumpir la jornada lectiva, excepto por causas graves debidamente justificadas.

En caso de salida anticipada o llegada retrasada, esta deberá justificarse. Será necesaria la petición fundamentada y por escrito del padre o madre del alumno el día anterior a la salida. Los padres deberán pasar personalmente a retirar a los alumnos o enviar una autorización escrita con la debida identificación de la persona autorizada para retirar a su hijo. En cualquier caso con la firma.

IMPORTANTE: por motivos de seguridad no se aceptarán autorizaciones por correo electrónico o mediante comunicación electrónica. La persona encargada de retirar al alumno debe venir convenientemente identificada.

En la medida en que seamos capaces de ceder un poco de nosotros mismos en beneficio de los demás, estaremos contribuyendo no sólo a la mejora de nuestra convivencia sino también a la de la sociedad en general.

El alumno no podrá exceder el número del 10% de faltas de asistencia para poder ser evaluado.

La asistencia a las pruebas de evaluación es obligatoria. Solo se repetirán en casos de enfermedad o causa grave, debidamente justificadas por escrito y con el comprobante correspondiente.

10.5 Comunicación con sus hijos

El colegio es un **espacio libre de celulares y otro tipo de dispositivos móviles** por lo que sus hijos no podrán utilizarlos durante la jornada escolar. Si necesitan comunicarse con ellos les rogamos llamen a Secretaría y daremos los mensajes oportunamente.

10.6 Material escolar y uniformes

Material escolar

El material escolar y libros de texto serán entregados a los alumnos en sus respectivas aulas durante los primeros días de curso.

Una vez comprobados los libros, es importante forrarlos y ponerles el nombre del alumno y el curso para evitar pérdidas.

El Ipad se utiliza desde 7° de básica en adelante y es muy importante que esté protegido por una buena funda que evite roturas.

Uniformes

El uniforme proyecta nuestra imagen y nuestro estilo dentro y fuera del colegio. No basta con ponérselo de acuerdo a las normas, además hay que llevarlo correctamente y de la talla apropiada, ya que la adecuada presentación personal es un valor fomentado y estimado por la Institución Internacional SEK. Nuestra propia imagen nos distingue y nos caracteriza frente a nosotros mismos y a los demás. Debemos ser los primeros en cuidarla. No están permitidos los tintes ni los cortes de pelo extravagantes, el uso de maquillaje o la exhibición ostentosa o exagerada de complementos en el vestir que, a juicio del colegio, desmerecen la imagen del estudiante. El piercing y los tatuajes están estrictamente prohibidos.

El cabello, en el caso de los varones, debe llevarse corto y no rasurado ni con adornos marcados en el cuero cabelludo; no debe tapar los ojos ni sobrepasar el lóbulo de la oreja. En última instancia será la Dirección General quien determine lo apropiado en cada caso.

Tampoco se permitirá la entrada a alumnas con tintes de colores, faldas que no tengan el largo adecuado, maquillajes y uñas largas, postizas y pintadas. Los alumnos mayores deben venir afeitados.

Tampoco condice con la adecuada presentación personal la exhibición ostentosa o exagerada de complementos en el vestir como joyas, prendedores, collares, tiaras, pulseras o pendientes llamativos....

UNIFORME DIARIO

Este uniforme deberá usarse para asistir a clase o a las actividades extraescolares no deportivas.

UNIFORME ESCOLAR MASCULINO

- Remera tipo polo blanco o azul marino de manga corta o larga, con el escudo bordado del colegio.
- Cinturón negro de cuero.
- Pulóver azul marino con el cuello en V y el escudo bordado del colegio.
- Suéter azul marino cerrado, sin cierre y con el emblema en el centro.
- Pantalón de tela gris oscuro (modelo del colegio)
- Calcetines de color negro o azul marino.
- Zapatos negros de cuero tipo mocasín o de cordones
- La campera de abrigo debe ser de color azul marino, sin estampados, no puede ser de cuero ni jeans. Campera SEK

UNIFORME ESCOLAR FEMENINO

- Remera tipo polo blanco o azul marino de manga corta o larga, con el escudo bordado del colegio. debe llevarse por dentro de la falda y de la talla adecuada.
- Pulóver azul marino con el cuello en V y el escudo bordado del colegio.
- Suéter azul marino cerrado, sin cierre y con emblema en el centro.
- Falda escocesa **desde la cintura hasta la altura de la rodilla** (modelo del colegio).
- Calcetines o pantys de color azul marino. (No calzas ni medias arrugadas).
- Zapatos negros de cuero tipo mocasín, sin tacón o plataforma.
- La campera de abrigo debe ser de color azul marino, sin estampados, no puede ser de cuero ni jeans. Campera SEK

UNIFORME DEPORTIVO MASCULINO Y FEMENINO

- Remera gris de cuello redondo y manga corta con escudo del colegio impreso

- Remera blanca de manga larga con cuello y puño azul (para los días fríos)
- Buzo SEK completo.
- Calcetines deportivos blancos
- Zapatilla de deporte de color blanco y de plantas blancas.
- Pantalón corto azul marino con escudo

El uniforme deportivo es requisito indispensable para acceder a las clases de Educación Física y a cualquier actividad de tipo deportivo organizada por el colegio, sea dentro o fuera del mismo.

Los alumnos desde Kinder 2 hasta 3° de Primaria (incluido) vendrán con el uniforme deportivo el día que tengan clase de Educación Física. Mantendrán esta uniformidad el resto del día, tanto antes como después, excepto el día en que haya una salida didáctica que acudirán al colegio con el uniforme de calle.

Los alumnos, desde 4° Primaria en adelante, vendrán con el uniforme deportivo si tienen clase de E. Física a primera hora. Traerán con ellos el uniforme de colegio para cambiarse a continuación.

Todos los demás alumnos **asistirán al colegio con el uniforme de diario (nunca deportivo)** y se mantendrán correctamente vestidos a lo largo de toda la jornada escolar, excepto a la hora en la que tengan clase de Educación Física o cualquier acontecimiento deportivo, momento en el que vestirán las prendas destinadas a tal efecto.

No se aceptará el uso de prendas que no correspondan a los diseños y los colores propios del colegio.

Para los días frías se puede llevar un camiseta debajo de la remera de manga larga pero nunca una camiseta de manga larga blanca por debajo de la remera gris de deporte.

Las prendas del uniforme se adquieren en la Administración del colegio.

Les rogamos que revisen bien todos los aspectos del uniforme para evitar problemas innecesarios y esperamos contar con su valiosa colaboración en el respeto a las normas de imagen y uniformidad.

11. Régimen Administrativo

Les rogamos que cualquier cambio en sus datos (teléfono fijo, dirección, móvil, número de cuenta bancaria etc.) sea comunicado con la mayor rapidez para que nuestros archivos estén siempre actualizados. Una base de datos

actualizada nos permite servirle mejor y prevenir situaciones en las que la comunicación debe ser rápida y expedita.

El horario de Administración será de 8:00h a 17:30h, todos los días y los sábados de 8:00 a 13:00.

Los alumnos de nuevo ingreso deberán haber hecho entrega antes de iniciar las clases los documentos que les habrán sido entregados por la Dirección de Admisiones.

Ante cualquier duda o consulta diríjase a la secretaría del colegio. Estaremos gustosos de ayudarlo.

Descripción de servicios y formas de pago:

Colegiatura: incluye la enseñanza, seguro de accidentes y materiales escolares, no considerándose en estos últimos los libros escolares ni físicos ni digitales

Servicio de transporte: incluye todos los desplazamientos desde el propio domicilio al colegio y viceversa durante todos los días lectivos del curso escolar.

Servicio de comedor: Incluye la merienda y el almuerzo de todos los días lectivos del curso escolar.

Los servicios antes descritos pueden cancelarse de dos formas:

- A. Curso completo: cancelación de la totalidad del importe anual de la colegiatura y comedor cuando proceda. En este caso, se ofrece un descuento de un 7% sobre dicho importe anual. Si por razones particulares la familia del alumno decide retirarlo del colegio, el importe no es reembolsable. Esta modalidad deberá ser suscrita hasta la semana del inicio de clases para poder disfrutar de dicho descuento.
- B. Colegiatura anual: el colegio tiene un costo anual que la dirección del colegio fracciona hasta en 10 cuotas que van de febrero a noviembre, ambos inclusive y pagaderos del 1 al 5 de cada mes. Este tipo de pago se otorga a las familias que cumplen con los pagos en las fechas señaladas. El término de un mes sin haber procedido a la cancelación de la cuota correspondiente faculta al colegio a dar por concluidos los servicios. El pago fuera de plazo tiene un recargo del 2,5% mensual.
- C. El servicio de comedor y transporte son subcontratas por lo que la mora en el pago del colegio implica la inmediata suspensión de ambos servicios.

Con respecto a los libros se informará de la relación de textos y el costo de los mismos pagándose de forma fraccionada en los meses de abril, mayo y junio.

Los libros susceptibles de devolución son los de texto y lectura en ningún caso los de ejercicios.

12. Sistema de Evaluación

La evaluación es una actividad sistemática, continua e integrada en el proceso educativo, cuya finalidad es el mejoramiento del mismo mediante el conocimiento, lo más exacto posible, del alumno, de dicho proceso y de todos los factores que intervienen en el mismo.

La evaluación es un proceso que se sirve de la información para formular juicios y tomar decisiones. El Colegio tiene un sistema de evaluación propio del que se puede obtener más información a través de los respectivos Jefes de Estudios y en nuestra página web www.sekparaguay.com



SEK
PARAGUAY
INTERNATIONAL SCHOOL

Colegio Internacional SEK Paraguay
C/Mercedes Grau - Parques del Yacht
y Golf Club.
Asunción - Paraguay

info@sekparaguay.com
(595) 985 347347

www.sekparaguay.com